TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 20 DE FEBRERO DE 2025 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 38 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para proveer 38 plazas de la categoría de Técnico/a Superior de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión celebrada el día 7 de septiembre de 2026, aprobó, de conformidad con lo establecido en el apartado 5.3 de las Bases Específicas, la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, por el orden obtenido en el mismo, con la calificación total obtenida, y la parcial en cada uno de los ejercicios anexa al anuncio que fue publicado el día 10 de septiembre de 2026.

A instancia de persona interesada, se ha advertido un error en el orden de prelación que afecta a dos aspirantes que han obtenido la nota final con resultado de empate.

Se procede a corregir, el error resolviendo el empate de acuerdo con lo dispuesto en la base 5.3. de la resolución de 28 de septiembre de 2023 del Director General de Planificación de Recursos Humanos por la que se aprueban las bases específicas por las que se regirá la convocatoria de pruebas selectivas para proveer plazas de personal funcionario de carrera de Técnico/a Superior de Ciencias de la Actividad Física y Deporte del Ayuntamiento de Madrid, a cuyo efecto, "*en caso de empate, el orden de prelación se establecerá atendiendo a los siguientes criterios: primero mejor puntuación en el tercer ejercicio…*".

Igualmente, y en cumplimiento de lo establecido en el apartado 10.1 de la Resolución de 9 de julio de 2020 del Director General de Planificación de Recursos Humanos, por la que se aprueban las Bases Generales por las que se regirán los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Madrid para la selección de personal funcionario, se remite a la Dirección General de Planificación de Recursos Humanos la relación rectificada de aprobados del proceso selectivo que se adjunta como anexo.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
Manuela Aguilera Ariza

Información de Firmantes del Documento

MANUELA AGUILERA ARIZA - JEFA DE DEPARTAMENTO DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS Y GRANDES CONTRIBUYENTES
Fecha Firma: 14/09/2026 09:31:56
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do
CSV : CDMEL35VTEU7VWBK

MADRID